

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

INTERIOR.

Del Imparcial:

Tomamos de un colega la siguiente fábula del sábio Lokman, cuyos comentarios nos permitimos aceptar como nuestros:

«Un leon se encontró un dia frente á dos toros; estos, para mejor defenderse, se unieron juntando sus cuernos para impedir que se metiera entre ellos su enemigo. El leon se acercó á uno de ellos, y le prometió respetarle si se separaba de su compañero; hizolo así, y á poco habia devorado á ambos.»

¿Comprenden los republicanos y los monárquicos la enseñanza que encierra esta fábula? ¿No ven unos y otros la actitud del emperador Napoleon para con doña Isabel de Borbon? ¿No ven á los carlistas conspirando aqui y allá, y los proyectos de union de las dos ramas borbónicas? ¿No comprenden que el leon de la fábula es aqui la reaccion?

Si las Cortes Constituyentes, elegidas por el sufragio del pueblo, cualquiera que sea la forma de gobierno que acuerden, nos garantizan nuestras libertades, no reeonen todos la conveniencia de volverse á unir, evitando de este modo luchas sangrientas que entorpecerian el curso de la revolucion?

El lema del escudo de armas belga deben tenerlo presente todos los buenos liberales: *La union constituye la fuerza.*

Se ha bajado el pan en Madrid un cuarto en libra.

Noticias como esta quisieramos poder repetir todos los dias á nuestros lectores.

Segun manifiesta un periódico de Barcelona, van á ser puestos en libertad, por no resultar bastantes cargos contra ellos, el ayudante del castillo de Monjuich y el capataz de penados, complicados ambos, como saben nuestros lectores en la conspiracion carlista que se descubrió en aquella capital.

No hay noticia de que haya habido ninguna alteracion importante del orden en ninguno de los colegios electorales de España.

Solo en Villagarcía y Dodro, en la ria de Arosa, ha habido ligeros disturbios.

El 16 se sabia el resultado de las elecciones en 802 pueblos de la Península. En 620 habian triun-

fado en la constitucion de las mesas, los monárquicos; en 140, los republicanos y en 31 los absolutistas.

De La Correspondencia de España:

Se calcula que el número de electores en España es 3.619.742, ó sea el 23 por 100 de la poblacion española. Si el censo fuera desde los 20 años, habria 6.470.000 electores mas. Corresponden, pues, 10.273 electores para cada diputado.

Hasta 1865 solo tenian voto los que pagaban 400 rs. de contribucion directa, ó 200 siendo capacidad, y habia en toda España (en 1864) 158.042 electores contribuyentes y 8.249 capacidades; total, 166.291 electores.

En 1865 se rebajó la cuota á 200 rs. de contribucion directa, y se ampliaron los motivos que daban derecho á ser elector por capacidad. El resultado fué subir el número de electores contribuyentes á 255.387 y el de capacidades á 62.884; total, 218.271.

En las elecciones de 1864, de los 166.594 electores votaron 102.610 (98.045 contribuyentes y 4.565 capacidades), y se abstuvieron de votar 63.681 (59.997 contribuyentes y 3.684 capacidades.)

En los de 1865, despues de ampliado el censo, votaron 223.211 electores (194.329 contribuyentes y 28.882 capacidades), y se abstuvieron 195.060 (161.058 contribuyentes y 34.002 capacidades.)

Tenemos noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 17 de diciembre último:

El estado sanitario era satisfactorio en toda la isla.

La tranquilidad se habia restablecido desde los últimos sucesos que allí ocurrieron, y el orden seguia inalterable.

Los reos de sedicion que fueron indultados de la pena de muerte, habian salido para su destino, y antes de partir dirigieron á la primera autoridad de la isla una sentida protesta de arrepentimiento y de adhesion á las instituciones, asegurando todos que por su conducta ulterior se harán mas y mas dignos de clemencia para restituirse en breve tiempo al seno de sus familias.

De La Reforma:

Las Novedades publica un bien escrito artículo encaminado «A los Elegidos», el que despues de algunas notables consideraciones sobre nuestra situacion económica, concluye con las siguientes frases:

«Apresurad la reforma arancelaria, sin la cual, nuestro comercio será siempre una palabra vana; apresurad la desaparicion de todo estanco; arranca

al Estado lo que jamás el Estado debia haber recibido en sus manos. Arrancadle la explotacion y la fabricacion. Dad al individuo lo que es del individuo, y al Estado lo que es del Estado. Atended tambien á la reforma del sistema tributario, tan vicioso en España como otras muchas cosas; y por último, cread un plan administrativo en el cual resulten todas las economías de personal que sean compatibles con el buen servicio.

Con motivo de haber dicho el periódico la *Alianza de los Pueblos* que tenian próximamente sentenciados en Barcelona algunos oficiales del batallon de Arapiles, complicados en la conspiracion carlista descubierta por las autoridades de aquella provincia, el Sr. Remisa y Acha, coronel teniente coronel del mismo cuerpo, ha dirigido á *Las Novedades* un comunicado en el que desmiente y califica esta noticia de calumniosa.

Continúan con grande actividad los preparativos para el inmediato envío de los refuerzos á Cuba. Parece que dos empresas se disputan la preferencia de hacer el transporte de tropas.

Créese que se aumentará el número de diputados que los cubanos han de enviar á las próximas Cortes.

Supónese que las elecciones en Cuba se harán en un período mas ó menos próximo, segun lo permita el estado de la tranquilidad de aquel territorio.

Varios oficiales y gran número de clases de tropa de la guarnicion de Andalucía se han ofrecido para pasar á Cuba.

Los operarios del ferro-carril de Valencia han acordado ceder un dia sus jornales para ayudar al sostenimiento de los pobres de aquella capital.

EXTERIOR.

De La Correspondencia de España:

Dicen de Nueva-York que se han sobreseido los procesos formados contra Jefferson Davis y Breckenridje, presidente y vice-presidente que fueron de los Estados del Sur.

Las relaciones entre Prusia y Austria son muy tirantes. El gabinete prusiano acusa al de Viena de haber propagado falsas ideas sobre la política de Prusia.

El gobierno griego ha resuelto contratar un empréstito de cien millones de francos, y como es indudable que esta suma no podrá realizarse en Grecia, habiéndose preguntado acerca de este asunto al ministro Bulgaris ha contestado que estaba seguro de reunir dicha suma, y que sabría donde encontrarla. Esta contestacion, grandemente comentada, prueba la connivencia de Rusia en la cuestion con Turquía.

De El Imparcial:

De una carta de Londres que publica un diario de provincias, tomamos el siguiente párrafo: «Continúan ocupándose los periódicos ingleses del proyecto de cesion de Gibraltar. El vice-almirante Belcher escribe hoy una carta al Times refutando con gran copia de argumentos la idea de permutar el Peñon con la plaza de Ceuta, la cual no podría, á su Juicio, reemplazar la primera por muchos millones de libras esterlinas que se invirtiesen en sus obras de fortificacion. Dice tambien que España podría vender Gibraltar á Francia, á Rusia ó á los Estados-Unidos, y que si le duele que los ingleses lo posean sin mas títulos que el derecho de conquista, debe considerar que solo con este derecho posee la plaza de Ceuta; que Inglaterra no puede aceptar honrosamente la permuta, y por lo tanto obraria con mas dignidad cediendo pura y simplemente el Peñon sin indemnizacion alguna. El Morning-Post ha dedicado un importante artículo de fondo á esta cuestion. Dice este periódico que no se debe comparar la cesion de Gibraltar con la de Corfú, porque esta no tenía ningun valor para Inglaterra, en tanto que Gibraltar no se sabe que valor puede tener para España. Por lo que respecta á la susceptibilidad de esta nacion, dice que hasta ahora ha mostrado muy poco amor propio en la cuestion de Gibraltar, y que seria una insigne locura hacer semejaute permuta.»

Lisboa 15 (á las siete y cinco minutos de la tarde, recibido con veinticuatro horas de retraso). Los diputados ministeriales han presentado una proposicion de censura contra la eleccion de la presidencia. En vista de esto Mendez Leal y sus colegas han presentado la dimision.

Paris 16 (por la tarde).—El periódico el Gaulois publica una protesta de D. Enrique de Borbon contra lo que de él se habia dicho sobre la conferencia que tuvo con doña Isabel.

Niega que sea cierto que se arrojase á los pies de dicha señora, y dice que si la visitó fué por la deferencia que se debe tener siempre con una persona que está en desgracia.

Las conferencias para resolver el conflicto turco-griego han terminado.

Asegúrase que han sido aprobados los tres primeros puntos del ultimatum de Turquía á Grecia, que el cuarto se dejará á la decision de los tribunales; y que el quinto ha sido desechado.

Turquía no atacará á Grecia.

Seccion local.

El domingo fué confirmada la Junta directiva del Ateneo, que hasta ahora solo tenía carácter provisional, compuesta de un presidente, tesorero, archivero y secretario.

El núm. 4 de la revista semanal «La Verdad» que se publicó el domingo, solo contiene

de la redaccion la conclusion del artículo segundo «Tres palabras sobre la verdad,» por F. C. O.

Lluviosa estuvo la tarde del domingo y aun parte de la mañana de ayer; pero al medio dia la atmósfera estaba completamente despejada: para el 28 nos anuncia el Zaragozano nieves ó fuertes vientos; ni una cosa ni otra es agradable que digamos, pero cada cosa en su tiempo y ahora lo que hace, frio.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

- D. José Gomez, Cardona.
- D. Armengol Sabira, Tremp.
- D. Antonio Clavell, Barcelona.
- D. Ignacio Vieta, idem.
- Sres. Estruch y Simó, idem.
- D. Lorenzo Gaerner, idem.
- D. Manuel Arias, idem.
- D. Angela de Guardido, idem.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula viuda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 24.

Ninguno.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Pecora sobre un metro.
		Max.	Min.					
21	765.5	10.5	6.8	69	5.	1	NO flojo.	0.5
22	762.5	10.3	6.8	85		1	N. fresco.	3.5

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 13 ms.—Pónese á las 5 h. y 13 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 22 ms. de la r.—Pónese á las 5 h. y 57 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 25 de diciembre de 1869.

Servicio para el 26.

Gefe de dia: El T. C. graduado D. Juan Ortega y Garcia, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

Anécdota.—Dos cazadores, compadre y ahijado, se contaban un día sus mútuas proezas y los fenómenos que en la caza habian contemplado.

El ahijado viendo que no conseguia asombrar á su compadre, quiso darle el último golpe.

Compadre le dijo, yo he visto una liebre que no habia galgo que pudiese alcanzarla; figúrese V. que tenia además de sus cuatro patas naturales otras cuatro sobre las costillas, de modo que cuando se cansaba de correr de un lado se volvia del otro.

Muchas de esas he cazado yo respondió el compadre imperturbablemente.

¿Como? preguntó su contrincante asombrado. A'ando dos galgos por el lomo.

El eco.

—¿Quien causa tu pena amarga,

Quien motiva tu querella?

—Ella.

—Ella ¿quien es? Dilo pronto.

Mi curiosidad lo impetra.

—Petra.

—Dulce nombre, pero dime,

¿La adoras con frenesi?

—Sí.

—¿Que te falta para ser

Feliz y enjugar tu lloro?

—Oro.

—Oro yo no puedo darte

Para calmar tu impaciencia.

—Paciencia!

—¿Quieres que en cambio te dé

Consejo que te convenga?

—Venga.

—Dedícate á trabajar

Y á economizar tambien.

—Bien.

—Sé honrado, que la honradez

Muy buenas cosas consigue.

—Sigue.

—Trabajando tendrás oro

Y cesarán tus desgracias.

—Gracias.

Histórico.—Siendo D. Juan de Austria capitán general y gobernador de las armas españolas que estaban sobre Barcelona en tiempo de la sublevacion de Cataluña, congregó junta en la capitana de todos los jefes de mar y tierra para discurrir el medio de estorbar los socorros que prevenian los franceses. Hubo diferentes pareceres; y oidos, dijo D. Enrique de Benavides, general de las galeras de Sicilia.

—Lo mas seguro, señor, es entrarse en sus puertos y apresarles ó quemarles las embarcaciones.

—¿Y se atreverá V. S. á hacerlo así? dijo S. A.

—Si me he atrevido, señor á decirlo, que es lo mas, ¿no me he de atrever á ejecutarlo?

Diósele orden, y cumplióla con tal dicha, dentro del surgidero de Tolon, sacó y quemó con sus galeras setenta embarcaciones francesas cargadas de viveres.

Epigrama.—Un pintor muy afamado — hizo el retrato de Julia — y sorprendió á la tertulia — lo bien que estaba pintado; — mas reposo muy formal — un chusco de buen humor; — «Yo creo que está mejor — pintado el original.»

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de enero de 1869.

Constará de 20,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 300.000 escudos en 950 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	ESCUDOS.
1. de	60.000
1. de	20.000
1. de	10.000
7. de	2.000
10. de	1.000
930. de	200

Los billetes están divididos en vijésimos, que se expenden á un escudo en esta Administracion calle de la Arravaleta n.º 32.—Mahon 20 enero de 1869.—Juan Rodriguez.

NODRIZA.—Hay una que desea hallar criatura para amamentar en su propia casa. Vive en el Consell cerca San Luis. Informarán en la tienda de Morillo, calle del Castillo n.º 29, Mahon. 3.

SE VENDE en veinte y seis duros un armario de cedro con cristales, propio para librería y otros usos, de catorce palmos de largo por diez y medio de alto. Se vende igualmente en doce duros una me-

sa escribanía de caoba con cinco cajones. Informarán en esta imprenta. 3

Sorteo 4.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
445	6 A	1617	4 A	2581	16
446	200	1618	50	2582	2 A
447	6 A	1619	4 A	2990	2 A
612	12	1839	2 A	2991	16
824	2 A	1840	16	2992	2 A
825	30	1841	2 A		
826	2 A	1924	12	3050	12
				3236	2 A
1233	2 A	2387	12	3237	20
1234	16	2494	2 A	3238	2 A
1235	2 A	2495	16	3651	2 A
1275	12	2496	2 A	3652	16
1441	12	2580	2 A	3653	2 A

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la calle de Hannover n.º 12, casa de D. Juan Hernandez, de 10 á 12 de la mañana del martes y juéves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lúnes próximo.

Mahon 25 de Enero de 1869.—El Alcalde 4.º—Bartolomé Mercadal.

PARA VENDER.—Un molino de viento en la Esplanada, formando esquina con la carretera de San Luis, y una casa calle de la Con-

cepcion n.º 35. Informarán en la calle del Carme n.º 8. 3

EN VENTA.—Lo está el predio Taulera Vella, de cabida de unas ciento diez cuarteras sembradio, en el término de Ciudadela. Para el ajuste podrán dirigirse á su dueño D. Lorenzo Arguimbau, en Ciudadela, calle de Espartero n.º 9. 5

ALMANAQUE HUMORÍSTICO para 1869.

CUATRO REALES

Se admiten pedidos en esta IMPRENTA.

TEATRO.

Gran funcion para hoy martes 26 de Enero de 1869.

4.ª de abono. 6.ª série.

Se pondrá en escena por segunda vez la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL VALLE DE ANDORRA.

Precios, los de costumbre. A las 7½.

Nota. Se está ensayando para ponerse en escena á beneficio de la primera tiple Sra. Morera, la zarzuela nueva:

EL SARGENTO FEDERICO.

54

he adelantado por mi pasage, y de los cuales me devolverán la mitad.

—Tampoco basta.

—Y otros doscientos que he dejado á Carmen.

—¿Es eso todo?

—Sí.

—¿Todo? le volví á preguntar.

—Todo, contestó balbuciente.

—Pues no basta, y en su consecuencia te arresto. Y le cogí por el cuello de la chaqueta.

—¿Que va V. á hacer? exclamó asustado.

—Entregarte á los tribunales, le dije friamente.

—Pero si me entrega V. á la justicia, me pondrán en un presidio.

—Ciertamente; es preferible que vayas tú, que eres el culpado, que yo que soy inocente.

—¿Ah, D. José! Por Dios, no haga V. tal cosa.

—Por el nombre que tengo, que lo hago.

—¿Perdóneme V., D. José! gritó cayendo de rodillas. ¡Tenga V. lástima de mí! ¡No me pierda V! ¡V. que ha sido siempre tan bueno para mí; V. que es mi padre adoptivo!

—Cierto que lo he sido; pero me has engañado. ¡Basta de bajezas, miserable! El tiempo de la clemencia se ha concluido, y ha llegado el de la justicia.

Le levanté del suelo, y cuando trataba de obligarle á andar, hizo un violento esfuerzo para resistir.

—Anda, le dije, ó te mato.

—Escúcheme V. una palabra, nada mas que una palabra. Es una proposicion que tengo que hacer á V.

55

—Veamos, le interrumpí con ironía presintiendo una infamia.

—Yo le daré á V. la mitad del dinero que me queda, y huiremos cada uno por su lado.

Lancé una carcajada sardónica, y le arrastré hácia la caxilla del resguardo.

—No me obligue V. á una extremidad, D. José, dijo luchando por no andar.

—¿Crees que te tengo miedo? repliqué desdeñosamente.

—No me pierda V., ó le pierdo á V. conmigo.

—Adelante.

Y continué empujándole. Hizo un nuevo esfuerzo para escaparse; pero no pudo lograrlo. Entónces se puso como loco de furor, y gritó:

—¡Socorro! ¡socorro! ¡No hay quien me favorezca!

Acudió gente á estas voces, y quisieron arrancarle de mis manos.

—Es un ladron á quien arresto, dije yo; es un ladron.

—¿Es un ladron?

—Sí, continué; este hombre ha robado la caja de mi regimiento, y le llevo á la cárcel.

—¡A la cárcel! ¡A la cárcel! gritaron todos.

Manuel cumplió su amenaza. Viéndose perdido trató de perderme con él, y dijo:

—Arréstense Vds. tambien, pues es mi cómplice.

Al oír esto dejé caer los brazos, y me faltó la voz. Las gentes, al ver que nos acusábamos mutuamente, nos creyó á ámbos, y nos llevaron al cuerpo de guardia. Cuando despues de serenarme un poco, traté de mi defensa, era dema-

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LOS

H. FABREGUES,

NORTE, 1. — Mahon.

En dicho establecimiento, que cuenta con estensas relaciones entre los principales editores de España, puede suscribirse á todas las obras y periódicos que en ella se publiquen.

A continuacion insertamos un pequeño catálogo de las obras publicadas y en publicacion, el cual iremos aumentando á medida que tengamos aviso de nuevas publicaciones.

Isabel de Borbon, (memorias de una Reina ingrata), por D. Rafael del Castillo. 6 maravedis la entrega.

El último Borbon, por D. Fernando Garrido. Medio real la entrega.

Misterios de Paris, por Eugenio Sué, traduccion de D. Juan Cortada. Medio real la entrega.

Misterios de Paris, por E. Sué. Un cuartillo de real la entrega.

Ruinas de Palmira, por M. Volney. Medio real la entrega.

Historias Extraordinarias, por varios autores extranjeros, y vertida al castellano por don José Comas. Medio real la entrega.

El pan de los Pobres, por D. Enrique Perez Escrich. Medio real la entrega.

Maria la hija de un Jornalero, por Wenceslao Ayguals de Izco. Medio real la entrega.

Maria... (Memorias de una huérfana), por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Medio real la entrega.

La venganza de una Madre, por A. Dumas. (publicada) Medio real la entrega.

La biblia de las Mujeres, por Abdon de Puz. (id). Un cuartillo de real la entrega.

Las Arrepentidas, por D. Francisco de P. Entrala. (id). Un cuartillo de real la entrega.

La Exposicion de Paris, por D. E. J. Orellana. (id) Un real la entrega.

La Hermana Ana, por Paul de Kock. (id). Medio real la entrega.

El Parnaso Español, por D. Francisco de Quevedo, (id). Medio real la entrega.

Historia de los Estados-Unidos, por J. A. Spenser, traducida directamente del inglés por D. M. B. — Un real la entrega.

Albores de la vida, solaces poéticos de Bernardo Fabregues. Un tomo en 4.º de 200 páginas, 16 rs. vn. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerlo por mitad de precio. El encargado de la venta en Ciudadela es D. Antonio Florit y Camps.

Lo libre dels glosats, Ramell de glosas, fetas ó arregladas, recullidas per Bernat Fabregues y Sintés. Un folleto de 60 páginas 8.º mayor, 2 rs. vn.

Temps y paratjes de Menorca en que es mes gustós, saludable ó dañós respectivament el PEX Y MARISC. — Cuarta edició. Un cuaderno de 8 páginas en 4.º, medio real.

El encargado, B. Sintés.

NOTA. — Las personas que quieran suscribirse á alguna de las mencionadas obras, podrán hacerlo igualmente avisando al repartidor de este Diario, que vive calle de Dayá, n.º 32.

FOTOGRAFIA MAHONESA.

Las personas que desean sacar mas copias de sus clichés ó comprarlos, se servirán pasar por

casa de D. Leon Bravy, fotógrafo, plaza Espartero n.º 16.

A VISO.

Las personas que tengan algun crédito contra D. Domingo Orfila y Sastre se servirán apersonarse con D. Antonio Vanrell y Vanrell, calle de la Arrazaleta n.º 10, quien les enterará de un asunto que les interesa.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona. — Palma y Mahon en todas las buenas farmacias. — Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

PARA LA HABANA. — Saldrá de Barcelona el dia 7 del próximo febrero el vapor español *Maria*, de los Sres. Planolit y Comp.º, al mando del capitán D. Juan Neto.

Admite carga y pasajeros.

MAHON. — Tip. de Fabregues, hermano, calle del Norte, 1.

56

siado tarde.

—Ya os explicareis delante de la justicia, me dijeron; entretanto marchad de motu proprio, si no quereis ir á la fuerza.

Resignado con mi triste suerte, me dejé conducir con él á la cárcel.

Mirábame de cuando en cuando con inquietud, creyendo sin duda que exasperado por su odiosa calumnia, atentaria contra su vida. Al llegar al cuerpo de guardia rogó le separasen de mí, pues temia ser asesinado. La precaucion era inútil: yo no tenia ya ira, sinó asco y disgusto de la vida.

Por otra parte, como en nada habia delinquido, nada temia; pero al cabo de algunos dias, cuando la sumaria se comenzó, reconocí que estaba seriamente comprometido.

Manuel dió una nueva muestra de su precoz habilidad en el crimen, pues conociendo que mi reputacion de honradez era inatacable, buscó un punto mucho mas accesible á su venganza. Declaró al juez, bajo juramento, que yo le habia mandado llevar la caja á las montañas de Navarra para pagar la revolucion. — Estos fondos, dijo, estan destinados al sosten de las partidas constitucionales. El profundo conocimiento que tenia de mi carácter y de mis opiniones, le sugirió semejante invencion, como la mas probable y mas peligrosa para mí.

Tan calumniosa declaracion concordaba demasiado bien con las circunstancias políticas. La reaccion estaba entonces en su apogeo, el asesinato jurídico del general Riego habia inaugurado el triunfo de aquel partido. Por todas partes se formaban listas de proscripcion contra los defensores de la

53

mato como á un perro. Ahora solo exijo de ti que me entregues el dinero del regimiento que me has robado.

A estas palabras, Manuel palideció de nuevo. Yo continué.

—Si ese dinero me perteneciera, no te lo reclamaria, porque el menor contacto contigo me causa horror; pero pertenece á mis compañeros de armas, quienes le confiaron á mi lealtad, y es preciso que parezca. Poco me importaria la indigencia; pero lo que mas temo en el mundo es el deshonor: con que ¿donde está ese dinero?

Manuel no contestó una palabra, y se puso á temblar como un azogado.

—No tiembles, cobarde, le grité con voz de trueno. ¿Donde está el dinero? responde.

—Ya no le tengo.

—¿No le tienes? ¿Pues qué has hecho de él?

—Lo he gastado.

—¡Truenos y rayos! exclamé fuera de mí, cogiéndole por el cuello para ahogarle.

Afortunadamente no se defendió, y su inmovilidad me dió tiempo de reflexionar. Con matarle no hubiera adelantado nada.

—Responde la verdad. Si conservas una suma suficiente para completar con el importe de mis bienes la cantidad que habia en caja, te salvas; si no eres perdido, ¿Cuanto te queda?

—Cuatrocientos duros.

—No es bastante.

—Y además, se apresuró á añadir, doscientos duros que